

MESA DEL CONFLICTO

LA DIRECCIÓN DE LA AEAT RECONOCE SU FRACASO Y ACEPTA NOMBRAR A UN MEDIADOR PARA RESOLVER EL CONFLICTO

La semana pasada SIAT, UGT, CSIF, CCOO y CIG solicitamos la intervención de dos mediadores de reconocido prestigio en la AEAT (un anterior director general y el anterior subdirector de RRLL) con el objetivo de desbloquear el conflicto. Al mismo tiempo, la AEAT nos convocó a una mesa de conflicto para el día de hoy donde la directora de RRH, tras decirnos que habla por boca de la Ministra, ha expuesto lo siguiente:

- 1- *El conflicto (escritos a grupos parlamentarios, concentraciones, denuncia en medios y encierro) ha llegado a la ministra de Hacienda.*
- 2- *Según la Directora de RRHH, la Ministra ha dado instrucciones al Presidente de la AEAT y Secretario de Estado de Hacienda de negociar exclusivamente con esta Dirección de RRHH, con nadie más. El presidente de la AEAT tiene la agenda ocupada y no puede recibir a los representantes de los trabajadores.*
- 3- *“No hay dinero encima de la mesa, ni lo habrá hasta que haya presupuestos y cuando haya presupuestos tampoco hay garantías de que se respete lo acordado en la mesa de negociación”. “No puede haber compromiso político si no hay presupuestos”.*
- 4- *“Los mediadores propuestos por la parte social no pueden ejercer como tal porque siguen en activo y forman parte de la AEAT. Proponen que tiene que ser alguien que no trabaje en la AEAT”.*

La AEAT sigue presentándose a las reuniones con las manos vacías, sin traernos ninguna propuesta concreta a los puntos declarados en el conflicto el pasado 4 de abril. Estamos ante una Dirección sin proyecto que carece de respaldo político. En consecuencia, ante el descrédito del actual equipo de Dirección, SIAT y UGT hemos planteado:

- Que no podemos confiar en lo que dice la directora del Departamento de RRHH.
- Exigimos el nombramiento de un mediador con capacidad profesional y experiencia acreditada en la negociación colectiva para que tome las riendas del conflicto en nuestra interlocución con la AEAT. Le hemos exigido que rechacen por escrito a los mediadores propuestos por la parte social y que nos comuniquen por escrito su propuesta.
- SIAT y UGT no vamos a abrir ninguna negociación que no tenga garantías económicas y políticas que den soporte a dicho proceso. Entendemos que dichas garantías solo puede certificarlas un mediador independiente que levante acta y supervise la documentación de las reuniones.

Ante nuestro planteamiento, respaldado por el resto de organizaciones sindicales, la Directora de RRHH ha aceptado el nombramiento de un mediador, emplazándonos a una reunión el jueves día 27 de junio a las 10:00h. En dicha reunión, la AEAT se ha comprometido a ofrecer tres candidatos que reúnan los requisitos exigidos por las organizaciones sindicales.

Como guinda al descalabro del Departamento de RRHH, la Directora ha venido a pedirnos ayuda para salir del charco en el que se han metido con la reserva de provincia. Resulta que ahora han llegado a la conclusión de que sus “criterios” para limitar un derecho consolidado crea injusticias a varios de los afectados de la última promoción del CTH de promoción interna. SIAT y UGT le hemos dejado claro a la Directora que ese asunto no es objeto del conflicto, ni tan siquiera de negociación, por lo que **cualquier vulneración del derecho a la reserva de plaza de la promoción interna será denunciada en los tribunales.**

En su intento desesperado por recoger cable con este asunto se ha atrevido a poner en boca de la Ministra de Hacienda las siguientes palabras “la interpretación de la reserva de provincia tiene que estar en función de las necesidades organizativas, máximo principio para todo servicio público” ¡Qué osada! La directora de RRHH dice que la ministra ha dicho que la negociación colectiva en la AEAT garantizada en la Constitución debe estar supeditada a las necesidades organizativas que en un momento determinado consideren los gestores de turno. Es decir, los gestores de la AEAT que tienen el récord histórico de ilegalidades reconocidas por sentencia van a decir qué derechos se cumplen y cuáles no en cada momento. ¿Qué los gestores de la AEAT quieren sacar un concurso sólo para inspectores con incremento retributivo? Pues se hace por necesidades organizativas. ¿Qué se necesita dar un servicio a la ciudadanía por la tarde? Pues se hace, gratis y sin negociar, por necesidades organizativas. ¿Que de repente no gustan los paneles? Pues se suspenden, por necesidades organizativas. ¿Qué quieren subir el sueldo a unos trabajadores sí y a otros no? Pues sube en base a “necesidades organizativas”.

La actual Dirección de la AEAT carece de base legal y de legitimidad ética en sus actuaciones para atreverse a realizar semejante planteamiento, ni, aunque cuenten con el presunto respaldo de la ministra. ¡Los trabajadores de la AEAT no van a permitir semejante retroceso democrático en esta administración pública! ¡No vamos a admitir que conviertan a la AEAT en una administración corrupta en la que los jefes puedan chantajear e intimidar a los trabajadores que deseen ejercer sus derechos ganados en la negociación colectiva!

Mañana volveremos a reunirnos para que la AEAT nos comunique su propuesta de mediadores. El objetivo de SIAT y UGT es buscar una solución con garantías y éstas, deben ser expuestas públicamente por el actual secretario de Estado de Hacienda, cara a cara con los legítimos representantes de los trabajadores de la AEAT o por la ministra de Hacienda y siempre en presencia de un mediador independiente.

***¡POR LA RECUPERACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y LA
NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LA AEAT!***

¡POR NUESTROS DERECHOS, POR NUESTRAS RETRIBUCIONES!

¡NO REGALEMOS NUESTRO TIEMPO DE TRABAJO!

¡PORQUE ES DE JUSTICIA!

¡¡MOVILÍZATE, TU FUTURO EN LA AEAT ESTÁ EN JUEGO!!